



Municipalidad de Gral. Ramírez
Sarmiento 51- Gral. Ramírez- E. Ríos.

DECRETO N.º225 /2.021

VISTO:

El Decreto N.º 217 /2.021 de llamado a Concurso de Precios N.º 42/2021 y;

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso tuvo como objeto la adquisición de 225 m³ de broza, 50 m³ de arena gruesa y 25 m³ de arena fina, materiales necesarios a los fines de dar continuidad a la ejecución de la obra de pavimento articulado

Que cotizó uno (1) de los ocho (8) proveedores invitados: LEDHEROS OSCAR;

No cotizaron las siguientes firmas: BRAUER EDUARDO; WEIMER S.R.L.; COOP. LA GANADERA G.R.L.; LEFFLER Y WOLLERT S.R.L.; HOLZHEIER OSVALDO; CRILUAN S.R.L. y TRANSVIC S.A.

Que, en base a la Planilla Comparativa de Contrataciones de fecha 01/07/2021 suscripta por la jefa del Área de Compras y Suministros y por la Secretaria de Obras y Desarrollo Urbano a fin de proceder a la adjudicación, se dicta el presente.

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GRAL RAMÍREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de sus facultades:

DECRETA

Artículo 1º) Adjudicar el Concurso de Precios N.º 42/2021, A la firma LEDERHOS OSCAR por un monto total de Pesos Trescientos Cuarenta y Un Mil Quinientos (\$341.500,00) para la compra de los siguientes materiales destinados dar continuidad a la ejecución de la obra de pavimento articulado:

- 225 M3 BROZA por la suma de pesos Doscientos Trece Mil Setecientos Cincuenta (\$213.750,00).
- 50 M3 ARENA GRUESA por la suma de Pesos Noventa y Siete Mil Quinientos (\$97.500,00).
- 25 M3 ARENA FINA por la suma de Pesos Treinta Mil Doscientos Cincuenta (\$30.250,00).

Artículo 2º) Proceder a través del Área de Compras y Suministros a cumplimentar los trámites inherentes a la adjudicación

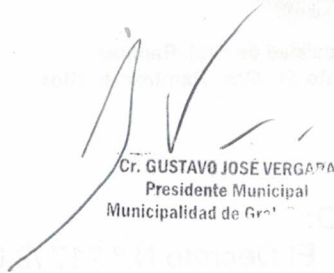
Artículo 3º) Refrenda el presente, el Secretario de Gobierno, Economía y Coordinación de Gabinete.

Artículo 4º) Registrar, comunicar y archivar.

DESPACHO MUNICIPAL, 22 de Julio de 2021



Dr. Pablo S. Cimarrini
Secretario de Gobierno,
Economía y Coordinación
Municipalidad de General Ramírez



Cr. GUSTAVO JOSÉ VERGARA
Presidente Municipal
Municipalidad de General Ramírez